

12va Competencia Mundial de Derechos Humanos Nelson Mandela

7-11 de diciembre de 2020

Ginebra, Suiza

APÉNDICE C

INSTRUCCIONES PARA LOS JUECES

1. PUNTUACIÓN DURANTE LAS RONDAS ORALES DE CUARTOS DE FINAL, SEMIFINALES, Y FINALES

Cada juez evaluará individualmente a cada equipo que participe ante él/ella basado en las siguientes instrucciones. Los equipos son evaluados únicamente por sus presentaciones orales y los memoriales escritos se proporcionan simplemente para darle a los jueces una indicación de la línea de argumentación que probablemente siga el equipo en particular. Es importante volver a destacar que los equipos no están de ninguna manera obligados a seguir los argumentos de sus memoriales escritos y pueden desviarse de ellos sin ninguna penalidad en su presentación oral. Se puede otorgar una calificación máxima de 100 para la presentación oral de cada orador individual.

1.1 Memoriales

Los memoriales son evaluados por expertos independientes antes de la Competencia. Los jueces recibirán los memoriales de los equipos que argumentarán ante ellos, previo al inicio de cada sesión.

1.2 Presentación oral

Los jueces evaluarán las habilidades de defensa y la presentación oral general de cada orador individual durante una sesión determinada, y podrá otorgar a cada uno de ellos una calificación máxima del 100%. Por favor, consulte el Apéndice D.

1.3 Puntajes totales

El puntaje individual más alto y el más bajo otorgado a un orador en cualquier sesión dada será descartado, siempre que cuatro o más jueces adjudiquen la sesión. Si se adjudican menos de cuatro jueces, se tendrán en cuenta todos los puntajes de la sesión.

2. GENERAL

2.1 Es responsabilidad del presidente mantener el orden en la sala del tribunal para garantizar que se cumplan las reglas de la Competencia.

2.2 Los jueces, al evaluar la presentación oral de cualquier equipo, deberán tener en cuenta el hecho de que algunos de los participantes discutirán en un idioma distinto al de su lengua materna. La fluidez en inglés (o la falta de ella) no debe determinar las notas otorgadas.

2.3 Dado el hecho de que un equipo no puede elegir a qué lado del caso representa en una sesión dada (solicitante o demandado), la calificación no debe reflejar los méritos del caso, sino el análisis legal y las habilidades de defensa de los participantes. En otras palabras, un equipo puede "perder" el argumento, pero ganar la sesión.

2.4 Los jueces deben sentirse libres para interrogar a los oradores en cualquier momento de la presentación de los argumentos, pero también deben tener en cuenta la importancia de ofrecerles la oportunidad de "exponer sus argumentos". Los comentarios narrativos de los jueces deben mantenerse al mínimo. La intención principal de los alegatos orales es permitir a los jueces hacer preguntas relevantes para exponer el conocimiento y las capacidades de los participantes. Es responsabilidad del presidente de un panel específico garantizar que los jueces no obstruyan el buen funcionamiento de los procedimientos y que no interfieran indebidamente en el argumento de un participante. A pesar de lo anterior, los estudiantes deben esperar varias preguntas del panel, y los jueces no deben dudar en interrumpir a los oradores con preguntas cuando corresponda; esta es, de hecho, una de las mejores maneras de evaluar al orador, según los criterios establecidos en el Apéndice D.

2.5 No se puede llevar a cabo una comunicación oral o escrita indebida entre jueces y participantes o partes directamente afiliadas antes de que se escuche un caso en particular.

2.6 Se recuerda a los jueces que es su responsabilidad hacer cumplir las reglas de la Competencia durante los alegatos. Cualquier transgresión de las reglas debe notificarse y remitirse al Comité Directivo para que tome una decisión, preferiblemente acompañada de una propuesta sobre la acción a tomar.

2.7 Se alienta a los jueces a escribir comentarios breves sobre el desempeño de cada orador que argumenta ante ellos. Todos los equipos participantes reciben sus hojas de puntuación al final de la Competencia.